BADESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El presente documento presenta las políticas contables que adopto la compañía para la preparación de los Estados Financieros, además que un resumen de las notas o revelaciones mas importantes de los estados financieros.

1. DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

Se constituyó mediante escritura Pública, con fecha 07 de diciembre del 2000; ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abg. Eugenio S. Ramírez Bohórquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 05 de febrero del 2001, y con fecha 07 de julio del 2009 se celebró mediante Escritura Pública de cambio de domicilio ante el Notario Público del Cantón Balsas Provincia de El Oro, Abg. Jhon Henrry Cabrera Dávila, e inscrita esta Escritura en el Registro mercantil del Cantón Machala, el 16 de octubre del 2009 con No. 1.338 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.370.

La empresa mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Machala, con RUC 0992151153001, en la calle: Segunda Diagonal numero No. 1001 Interseccion: Circunvalación Sur Referencia ubicación: diagonal a SERVIAUTOMOTRIZ EL ORO Se encuentra representada por el señor Golfer Antonio Celi Celi.

La compañía para poder operar renovó el 02 de septiembre del 2014, la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y el cultivo de camarón blanco en zona de playas y bahías sobre una extensión de 155.57 hectáreas ubicadas en la Isla Mondragon del Cantón Guayaquil

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASE CONTABLE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Completas emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2016, se mencionan a continuación:

ESTIMACIONES EFECTUADAS POR LA GERENCIA:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y Pasivos financieros

Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado**, usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito máximo es de entre 30 y 60 días para los proveedores locales.

2.3. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.4. Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Los inventarios se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición.

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

De acuerdo a la NIC 2 el valor neto realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.5. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y sólo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas

2.7. Propiedades y Equipo, neto.

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipos por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La Compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipos netos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados integrales del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPyE	Años	Porcentaje %
Muebles y enseres	10	10%
Maquinarias y Equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico, y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.10. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La Compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de

beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.11. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.12. <u>Impuesto a la renta corriente</u>

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.13. <u>Impuestos Diferidos</u>

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias imponibles

De acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en períodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros períodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la

entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

<u>Diferencias temporarias deducibles</u>

De acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo imnumerado de impuestos diferidos que para para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

2.14. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de BADESA S. A. son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.16. Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

2.17. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera.

	2016 US\$ dólares
Caja Bancos	91,80
Bolivariano 3005006385	290.048,02
	290.139,82

4. ACTIVOS FINANCIEROS, netos

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de activos financieros es el siguiente:

	2016 US\$ dólares
Documentos y Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas Otras Cuentas por Cobrar	41.862,61 1.000,00 45.299,39 88.162,00

Las cuentas por cobrar tienen una recuperación de hasta 30 días promedio por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016, un resumen del inventario que mantiene la empresa se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Inventarios de Materia Prima	74.080,71
	74.080,71

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de productos terminados son medios al costo de adquisición de acuerdo a la NIC 2 párrafo 11 en donde se establece que los costes de adquisición de las existencias comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de los productos acabados, los materiales y los servicios; consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

5. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2016 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$121.787,16.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016, los servicios y pagos anticipados se resumen a continuación:

	2016 US\$ dólares
Seguros pagados por anticipado Anticipos a proveedores	121.787,16 319,36
	122.106,52

Corresponde a anticipos otorgados a proveedores.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, netos

El detalle de propiedades y equipos, neto del año 2016 se detalla a continuación:

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial fueron contabilizadas al costo, y en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BADESA S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en dólares.)

A continuación un detalle de la composición de las propiedades, planta y Equipo de BADESA S.A.

	<u>2016</u>
Instalaciones	00 405 10
	99.495,12
Muebles Y Enseres	250,00
Maquinaria Y Equipo	117.673,57
Naves, Aeronaves, Barcazas Y Similares	13.368,00
Equipo De Computación	2.594,15
Vehículos, Equipos De Transporte Y Equipo Caminero Móvil	190.002,81
(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta Y Equipo	-158.690,35
	99.745,12

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2016, el incremento corresponde a la adquisición de motos honda, construcciones de motor, adecuación de piscinas (instalaciones), construcciones, compra de aireador y motor.

Los elementos de propiedad planta y equipo de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Cuentas y documentos por pagar locales	296.608,84
	296.608,84

Corresponde principalmente a pagos pendientes por compra de insumos y materiales, utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos y con plazo de hasta 60 días y no genera intereses.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Con la Administración Tributaria	3.293,68
	•
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	27.321,00
Con el IESS	3.145,48
Por Beneficios de ley a empleados	9.295,37
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	25.522,41
Dividendos por pagar	44.198,18
	112.776,12

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	2016 US\$ dólares
Jubilación patronal	5.800,26
Indemnización por desahucio	1.624,40
	7.424,66

En el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo imnumerado de impuestos diferidos, numeral 5, se establece el reconocimiento de impuestos diferidos a las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, consecuentemente la administración no reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

11. PATRIMONIO, neto

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, está representado por 33.800 acciones comunes en valor nominal de US\$ 1 cada uno.

12. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2016, corresponde como sigue:

		<u>2016</u> US\$ dólares
Venta de Camarón Ganancia por medición a valor razonable de activos biológicos	a)	1.408.810,77
	b)	53.979,34
Otros		748,48
		1.463.538,59

- a) Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de camarón.
- b) Corresponde a la ganancia obtenida por la medición a valor razonable del activo biológico.

13. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad Del Ejercicio	224.128,73
15% Participación Trabajadores	-25.522,41
Utilidad Antes Del Impuesto A La Renta	198.606,32
(+) Gastos No Deducibles	43.664,26
(-) Generación Ingresos por medición Al Valor Razonable	-53.979,34
(+) Reversión Diferido	0,00
(=) Utilidad Gravable	188.291,24
22% Impuesto A La Renta	41.424,07
(-) Anticipo Impuesto A La Renta	0,00
(-) Retenciones Que Nos Efectúan	-14.103,07
(=) Total A Pagar Impuesto A La Renta	27.321,00

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: "En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

14. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros (10 de abril del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Este Informe queda aprobado por la Gerencia y ha sido elaborado por el contador de la compañía BADESA S.A.

Sr. Antonio Celi Celi Gerente General CPA. Carlos Pogo Lucas
Contador

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS

- Mapeo Estado de Situación Financiero
- Estado de situación financiero bajo con codificación NIIF.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.